

VOL.1  
AÑO 6

# Panorama Demográfico

AÑO 2011



**inec**  
INSTITUTO NACIONAL DE  
ESTADÍSTICA Y CENSOS

## Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Censos presenta en este boletín, un compendio de datos estadísticos sobre los principales aspectos del panorama demográfico en Costa Rica del período 1991 - 2011.

Se presenta el panorama nacional con el propósito de dar luz sobre el estado general del cambio demográfico en Costa Rica, basado en la descripción y análisis de los datos sobre población, fecundidad, nupcialidad y mortalidad.

De la misma forma y en correspondencia con la práctica iniciada en el 2008, en la segunda sección se presenta un apartado de análisis temático, con un informe detallado sobre el comportamiento de la mortalidad por causas externas en Costa Rica y su evolución reciente durante los últimos 10 años.

El análisis permitirá la comparación, no solo a nivel de país, sino también a nivel de provincia, además de procurar poner en contexto la situación de este tipo de muertes en Costa Rica, con una breve perspectiva regional, a la luz de los indicadores para América Latina generados por Organización Mundial de la Salud (OMS) / Organización Panamericana de la Salud (OPS).

El conjunto de datos incluidos en esta sección, guarda características de manejo de la información, similares a las contenidas en las secciones anteriores, al presentar datos según sexo y grupos de edades para los datos nacionales.

Debe destacarse que el presente boletín vuelve a presentar la estructura que caracteriza la serie de publicaciones anteriores a 2010, donde se desarrolla un análisis sobre mortalidad por causas externas en Costa Rica.

## Contenido

	Página
Presentación. ....	3
A. Panorama nacional . . . . .	9
I. Población. ....	9
II. Fecundidad . . . . .	12
III. Nupcialidad. ....	16
IV. Mortalidad general . . . . .	18
V. Mortalidad Materno-infantil . . . . .	21
B. Sección de análisis: Mortalidad por causas externas . . . . .	28
C. Conceptos y definiciones . . . . .	37

## Cuadros

Cuadro 1.1. Población total por sexo y tasa de crecimiento. 1991 - 2011 . . . . .	10
Cuadro 2.1. Población, nacimiento, tasa bruta de natalidad y tasa global de fecundidad.1991 - 2011 . . . . .	13
Cuadro 2.2. Total de nacimientos, tasa bruta de natalidad según provincia. 1991 - 2011 . . . . .	16
Cuadro 3.1. Total de matrimonios por tipo, edad promedio al primer matrimonio y tasa de nupcialidad. 1991 - 2011 . . . . .	17
Cuadro 4.1. Población total, defunciones y tasa bruta de mortalidad. 1991 - 2011 . . . . .	18

	Página
Cuadro 4.2. Total de defunciones por sexo, según año y causa. 1991, 2011.....	19
Cuadro 4.3. Total de defunciones y tasa bruta de mortalidad según año y provincia. 2011 .....	21
Cuadro 5.1. Total de muertes maternas y tasa de mortalidad materna. 1991 - 2011 .....	22
Cuadro 5.2. Tasas de mortalidad infantil, neonatal y postneonatal. 1991 - 2011 .....	24
Cuadro 5.3. Distribución porcentual de defunciones infantiles por año, según causa. 1991, 2001, 2011.....	25
Cuadro 5.4. Tasas de mortalidad infantil por año, según provincia de residencia y sexo.1991, 2001, 2011 ..	27
Cuadro 6.1. Total de defunciones generales y por causas externas por sexo, según año 2002 - 2011.....	30
Cuadro 6.2. Total de defunciones por año, según grupos de causa y sexo. 2002, 2006, 2011 .....	32
Cuadro 6.3. Total de defunciones por accidentes por año, según grupos de edades. 2002, 2006, 2011.....	34

## Gráficos

Gráfico 1.1. Distribución relativa de la población por sexo y grupos de edades. 1991 .....	11
Gráfico 1.2. Distribución relativa de la población por sexo y grupos de edades. 2011 .....	11

	Página
Gráfico 2.1. Evolución de la tasa global de fecundidad. 1991 - 2011 .....	14
Gráfico 2.2. Tasas específicas de fecundidad por edad. 1991, 2011 .....	15
Gráfico 6.1. Tasa bruta de mortalidad por causas externas, según sexo. 2002 - 2011.....	31

## A. Panorama nacional

### I. Población

Los cambios en el comportamiento de la mortalidad, la fecundidad y la nupcialidad durante el periodo 1991 - 2011; han impactado en el crecimiento y la estructura poblacional del país.

El cuadro 1.1 muestra que el crecimiento de la población sigue experimentando una tendencia hacia la desaceleración dado que si se comparan los datos de principio del periodo, se observa que en el año 1991 se crecía aproximadamente en dos personas por cada cien habitantes por año, mientras que para el 2011, este crecimiento se redujo hasta alcanzar una persona por cada cien habitantes por año, lo que significa una disminución de 52,8 por ciento en la tasa de crecimiento.

Esta situación se refleja en las pirámides de población, en las que se nota que la población ya no mantiene una base joven como en años anteriores (menos del 25 por ciento de la población es menor de 15 años). Además, se mantiene una tendencia sostenida en los últimos años, al envejecimiento.

El incremento en el número de personas adultas mayores que se originó en el siglo pasado, debido a la disminución en el número de nacimientos y a la mejora en la esperanza de vida, aceleró el envejecimiento poblacional; si a ello se suma el hecho de que no existió un crecimiento en las poblaciones jóvenes, por el descenso en la fecundidad, tenemos como resultado el que la pirámide poblacional tienda hacia una forma más rectangular, denotando un proceso de envejecimiento paulatino.

CUADRO 1.1

### Población total por sexo y tasa de crecimiento 1991 - 2011

Año	Población			Tasa de crecimiento <sup>1/</sup>
	Total	Hombres	Mujeres	
1991	3 127 760	1 584 453	1 543 307	
1992	3 203 806	1 623 006	1 580 800	2,4
1993	3 293 446	1 668 836	1 624 610	2,8
1994	3 389 481	1 718 115	1 671 366	2,9
1995	3 484 445	1 767 078	1 717 367	2,8
1996	3 577 064	1 814 806	1 762 258	2,6
1997	3 667 632	1 861 097	1 806 535	2,5
1998	3 757 082	1 906 823	1 850 259	2,4
1999	3 844 891	1 952 631	1 892 260	2,3
2000	3 929 248	1 996 507	1 932 741	2,2
2001	4 005 538	2 035 118	1 970 420	1,9
2002	4 071 879	2 068 427	2 003 452	1,6
2003	4 136 250	2 100 839	2 035 411	1,6
2004	4 200 278	2 133 102	2 067 176	1,5
2005	4 263 479	2 164 807	2 098 672	1,5
2006	4 326 071	2 196 093	2 129 978	1,5
2007	4 389 139	2 227 538	2 161 601	1,4
2008	4 451 205	2 258 500	2 192 705	1,4
2009	4 509 290	2 287 405	2 221 885	1,3
2010	4 563 539	2 314 293	2 249 246	1,2
2011	4 615 518	2 339 975	2 275 543	1,1

1/ Por cada cien habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos - Centro Centroamericano de Población. Estimaciones y proyecciones de población 1950 - 2050. (cifras actualizadas)

GRÁFICO 1.1

Distribución relativa de la población por sexo y grupos de edades 1991

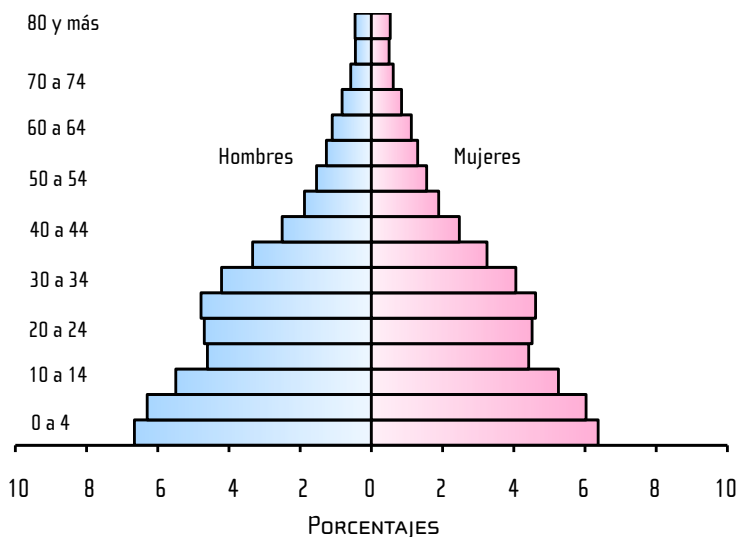
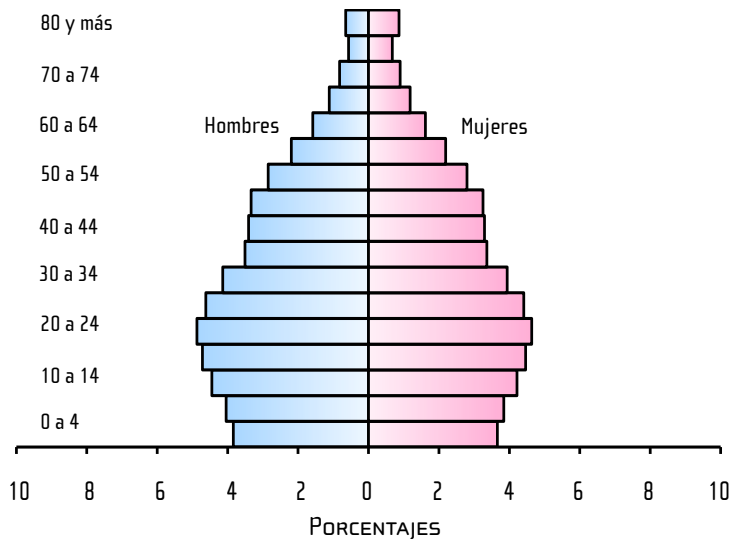


GRÁFICO 1.2

Distribución relativa de la población por sexo y grupos de edades 2011





## II. Fecundidad

La tasa bruta de natalidad (que indica el número de nacimientos por cada mil habitantes), muestra un constante descenso durante el período 1991 - 2011. Prueba de ello es la disminución en el número de nacimientos; en 1991 se registraron 25,93 nacimientos por cada mil habitantes y en el 2011 esta razón disminuye a 15,92.

Este comportamiento se evidencia de mejor manera con el cálculo de la tasa global de fecundidad, que presenta una acelerada disminución durante el período, como se observa en el gráfico 2.1. En el último quinquenio, la tasa baja de 1,98 para ubicarse en 1,87 en el año 2011, bastante por debajo del nivel de reemplazo que es de 2,1 hijas e hijos por mujer.

## CUADRO 2.1

**Población, nacimientos, tasa bruta de natalidad y tasa global de fecundidad**  
1991 - 2011

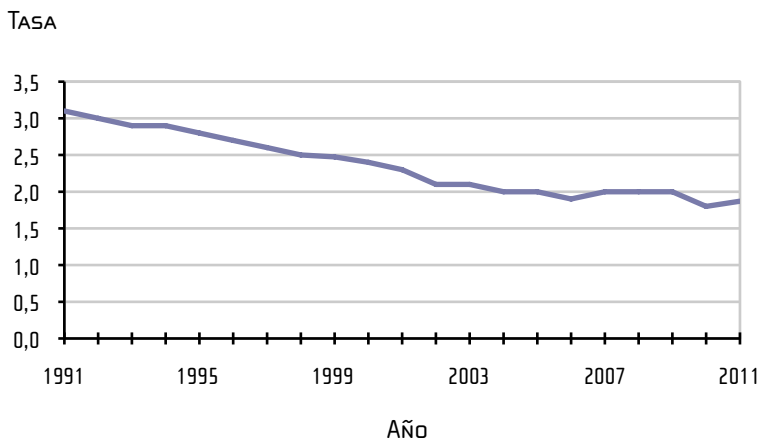
Año	Población	Nacimientos	Tasa Bruta de Natalidad	Tasa global de fecundidad <sup>1/</sup>
1991	3 127 760	81 110	25,93	3,08
1992	3 203 806	80 164	25,02	2,99
1993	3 293 446	79 714	24,20	2,91
1994	3 389 481	80 391	23,72	2,85
1995	3 484 445	80 306	23,05	2,78
1996	3 577 064	79 203	22,14	2,68
1997	3 667 632	78 018	21,27	2,57
1998	3 757 082	76 982	20,49	2,47
1999	3 844 891	78 526	20,42	2,46
2000	3 929 248	78 178	19,90	2,39
2001	4 005 538	76 400	19,07	2,29
2002	4 071 879	71 144	17,47	2,09
2003	4 136 250	72 938	17,63	2,10
2004	4 200 278	72 247	17,20	2,04
2005	4 263 479	71 548	16,78	1,98
2006	4 326 071	71 291	16,48	1,94
2007	4 389 139	73 144	16,66	1,98
2008	4 451 205	75 187	16,89	1,97
2009	4 509 290	75 000	16,63	1,95
2010	4 563 539	70 922	15,54	1,82
2011	4 615 518	73 459	15,92	1,87

1/ Hijas e hijos por mujer.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos - Centro Centroamericano de Población. Estimaciones y proyecciones de población 1950 - 2050. (cifras actualizadas)

GRÁFICO 2.1

### Evolución de la tasa global de fecundidad 1991 - 2011



### Fecundidad por grupos de edades

Como se observa en el gráfico 2.2, la distribución de los nacimientos por grupos de edades de las madres, señala importantes diferencias en los años comparados, especialmente entre el grupo de 20 a 29 años.

Al analizar el peso relativo de los nacimientos en cada grupo etáreo, se tiene que el grupo que más aporta es el de 20 a 29 años, con 54,62 por ciento del total de nacimientos para el 2011; además se tiene que el grupo de edades de 15 a 19 años aporta 18,23 por ciento para el mismo año, mostrando un aumento del 16,35 por ciento en los últimos 20 años.

Sin embargo, pese al evidente aumento en el aporte porcentual de las mujeres madres menores de veinte años durante el período, al calcular las tasas específicas de fecundidad, el grupo de mujeres entre 15 y 19 años muestra una reducción significativa, ya que para el año 1991 era de 91,9 hijos, y para el 2011, este indicador disminuyó a 65 hijos por cada mil mujeres de 15 a 19 años.

GRÁFICO 2.2

### Tasas específicas de fecundidad por edad 1991, 2011



### Natalidad por provincia

El análisis de la natalidad por provincia evidencia importantes diferencias en cuanto al comportamiento de los indicadores anotados en el cuadro 2.2 para el año 2011.

Específicamente en las provincias de Alajuela, Guanacaste, Puntarenas y Limón, se evidencian las mayores tasas brutas de natalidad, incluso mostrando indicadores superiores al dato nacional que es de 15,92 nacimientos por cada mil habitantes. Cartago y Heredia tienen tasas menores a la nacional en este indicador.

## CUADRO 2.2

**Total de nacimientos, tasa bruta de natalidad  
según provincia  
2011**

Año y provincia	Nacimientos	Tasa bruta de natalidad <sup>1/</sup>
<b>2011</b>	<b>73 459</b>	<b>15,92</b>
San José	22 854	13,78
Alajuela	14 748	16,65
Cartago	7 317	14,20
Heredia	6 602	14,47
Guanacaste	5 947	21,22
Puntarenas	7 923	21,51
Limón	8 068	17,86

1/ Nacimientos por mil habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos - Centro Centroamericano de Población. Estimaciones y proyecciones de población distritales 2011.

### III. Nupcialidad

Al analizar el comportamiento de los matrimonios ocurridos, se observa una disminución de casi dos matrimonios por cada mil habitantes entre el inicio y final del periodo, ya que para el año 1991, se realizaron 7,15 matrimonios por cada mil habitantes, mientras que para el 2011 se registraron 5,42 matrimonios.

Además, como lo muestra el cuadro 3.1 hay dos aportes importantes para este indicador:

1. La nupcialidad refleja un cambio drástico en la forma de legalizar la unión, ya que en 1991 el 65,39 por ciento de los matrimonios se celebraron en la Iglesia Católica, pero actualmente, este porcentaje se invirtió, dado que para el 2011 el 71,39 por ciento de los matrimonios se celebraron por la vía civil.

2. Se evidencia una postergación de la edad para casarse por primera vez. En el año 1991 la edad promedio de la mujer fue de 23,40 años mientras que en el 2011 fue de 28,61 años. En el caso de los hombres, la edad promedio al primer matrimonio aumentó de 26,14 a 32,90 años.

### CUADRO 3.1

#### Total de matrimonios por tipo, edad promedio al primer matrimonio y tasa de nupcialidad 1991 - 2011

Año	Total	Católicos	Civiles	Edad media hombre	Edad media mujer	Tasa de nupcialidad <sup>1/</sup>
1991	22 348	14 615	7 733	26,14	23,40	7,15
1992	20 888	13 044	7 844	26,47	23,51	6,52
1993	20 421	11 793	8 628	26,43	23,58	6,20
1994	21 520	12 176	9 344	26,57	23,80	6,35
1995	24 274	13 457	10 817	26,80	23,83	6,97
1996	23 574	12 313	11 261	26,74	23,89	6,59
1997	24 300	11 634	12 666	27,04	24,13	6,63
1998	24 831	11 491	13 340	27,10	24,25	6,61
1999	25 613	11 364	14 249	27,29	24,41	6,66
2000	24 436	10 540	13 896	27,42	24,45	6,22
2001	23 790	9 480	14 310	27,44	24,53	5,94
2002	23 926	9 106	14 820	27,52	24,79	5,88
2003	24 448	8 324	16 124	27,77	25,05	5,91
2004	25 370	7 820	17 550	27,89	25,28	6,04
2005	25 631	7 828	17 803	27,94	25,20	6,01
2006	26 575	7 033	19 542	27,94	25,27	6,14
2007	26 010	7 305	18 705	28,02	25,32	5,93
2008	25 034	7 384	17 650	28,60	25,86	5,62
2009	23 920	6 945	16 975	31,28	27,78	5,30
2010	23 955	6 855	17 100	31,73	28,18	5,25
2011	25 013	7 154	17 859	32,90	28,61	5,42

1/ Matrimonios por cada mil habitantes.

## IV. Mortalidad general

Si bien, en números absolutos las defunciones en las últimas dos décadas han aumentado, esto se debe al crecimiento natural de la población y los cambios en la estructura por sexo y edad, sin implicar un aumento significativo de la tasa bruta de mortalidad, la cual entre principio y final de período pasa de 3,77 por cada mil habitantes, a 4,07.

CUADRO 4.1

### Población total, defunciones y tasa bruta de mortalidad 1991 - 2011

Año	Población	Defunciones	Tasa bruta de mortalidad <sup>1/</sup>
1991	3 127 760	11 792	3,77
1992	3 203 806	12 253	3,82
1993	3 293 446	12 543	3,81
1994	3 389 481	13 313	3,93
1995	3 484 445	14 061	4,04
1996	3 577 064	14 613	4,09
1997	3 667 632	14 260	3,89
1998	3 757 082	14 708	3,91
1999	3 844 891	15 052	3,91
2000	3 929 248	14 944	3,80
2001	4 005 538	15 609	3,90
2002	4 071 879	15 004	3,68
2003	4 136 250	15 800	3,82
2004	4 200 278	15 949	3,80
2005	4 263 479	15 976	3,75
2006	4 326 071	16 766	3,88
2007	4 389 139	17 070	3,89
2008	4 451 205	18 021	4,05
2009	4 509 290	18 560	4,12
2010	4 563 539	19 077	4,18
2011	4 615 518	18 801	4,07

1/ Defunciones por cada mil habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos - Centro Centroamericano de Población. Estimaciones y proyecciones de población 1950 - 2050. (cifras actualizadas)

Por otra parte como se muestra en el siguiente cuadro, entre la población general el infarto agudo del miocardio fue la principal causa de muerte, representando 7,55 por ciento de todas las defunciones durante 2011. El segundo lugar lo ocupó el tumor maligno del estómago en sitio no especificado que causó el 3,05 por ciento de todas las defunciones durante el mismo año.

#### CUADRO 4.2

#### Total de defunciones por sexo, según año y causa 1991, 2011

Causa	Total	Hombres	Mujeres
<b>1991</b>	<b>11 792</b>	<b>6 652</b>	<b>5 140</b>
Infarto agudo al miocardio, sin otra especificación	1 136	686	450
Tumor maligno del estómago en parte no especificada	583	375	208
Obstrucción crónica de las vías respiratorias no clasificada en otra parte	378	184	194
Enfermedad cerebrovascular aguda mal definida	372	166	206
Senilidad sin mención de psicosis	325	160	165
Otras causas	8 998	5 081	3 917
<b>2011</b>	<b>18 801</b>	<b>10 667</b>	<b>8 134</b>
Infarto agudo del miocardio, sin otra especificación	1 419	853	566
Tumor maligno del estómago, parte no especificada	573	362	211
Persona lesionada en accidente de tránsito, de vehículo de motor no especificado	505	406	99
Tumor maligno de la próstata	426	426	-
Enfermedad isquémica crónica del corazón, no especificada	417	228	189
Otras causas	15 461	8 392	7 069



De acuerdo con el cuadro anterior, la prevalencia de las dos principales causas de muerte en Costa Rica se ha mantenido en los últimos 20 años, siendo éstas el infarto agudo al miocardio sin otra especificación y los tumores malignos de estómago en sitio no especificado, con un aporte conjunto de 14,58 por ciento, para el año 1991.

Cabe destacar que aunque el país experimentó un ascenso importante en el número de defunciones con respecto a 1991, las dos causas antes mencionadas disminuyeron su aporte porcentual en el transcurso del período, pues pasaron a representar el 10,60 por ciento de las defunciones totales del 2011.

Además, para el 2011 ingresa entre las primeras cinco causas de muerte, las defunciones por enfermedades isquémicas crónicas del corazón, diagnóstico altamente relacionado con los cambios en la estructura por edades de la población.

Al realizar el análisis a nivel de provincia, se observa que San José, Guanacaste y Puntarenas presentan tasas brutas de mortalidad superiores a las del dato a nivel nacional mostrando tasas respectivamente de 4,12, 5,21 y 4,48 defunciones por cada mil habitantes.

## CUADRO 4.3

**Total de defunciones y tasa bruta de mortalidad según año y provincia**  
2011

Año y provincia	Defunciones	Tasa bruta de mortalidad <sup>1/</sup>
<b>2011</b>	<b>18 801</b>	<b>4,07</b>
San José	7 025	4,11
Alajuela	3 359	3,68
Cartago	1 963	3,69
Heredia	1 738	3,69
Guanacaste	1 473	5,10
Puntarenas	1 738	4,57
Limón	1 505	3,22

1/ Defunciones por cada mil habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos - Centro Centroamericano de Población. Estimaciones y proyecciones de población distritales 2011.

## V. Mortalidad Materno-infantil

La Tasa de Mortalidad Materna (TMM), es un indicador para la medición del sistema de atención de la salud de los países debido a que se considera, que una buena cantidad de estas muertes son prevenibles mediante diagnóstico y tratamientos oportunos.

Como se ha mencionado en publicaciones anteriores, el INEC inició un seguimiento de casos de muertes maternas con el Ministerio de Salud en el año 2000, por lo que se considera que para que la comparación de los datos sea válida se debe hacer a partir del 2000.

El último quinquenio muestra un comportamiento relativamente estable de la TMM, con excepción del año 2007, cuando la tasa fue de 1,91 por cada diez mil nacimientos para ese año; esta reducción no está relacionada con la inscripción tardía, ya que todas las muertes para el año 2008 ocurrieron en el mismo año.

## CUADRO 5.1

**Total de muertes maternas y razón de mortalidad materna**  
1991 - 2011

Año	Muertes maternas	Razón de mortalidad materna <sup>1/</sup>
1991	28	3,45
1992	18	2,25
1993	15	1,88
1994	31	3,86
1995	16	1,99
1996	23	2,90
1997	29	3,72
1998	12	1,56
1999	22	2,80
2000	28	3,58
2001	25	3,27
2002	27	3,80
2003	24	3,29
2004	22	3,05
2005	27	3,77
2006	28	3,93
2007	14	1,91
2008	25	3,33
2009	17	2,67 <sup>a/</sup>
2010	15	2,11
2011	17	2,31

1/ Defunciones por cada diez mil nacimientos.

a/ Para el cálculo de la razón se incluyen tres muertes maternas cuyos diagnósticos de causa de muerte fueron Influenza AH1N1 y Sida.

Respecto de la mortalidad infantil es necesario recordar que la misma se subdivide de la siguiente manera:

- mortalidad neonatal, principalmente relacionada con causas endógenas o internas, propias del período de gestación y el embarazo, entre ellas, males congénitos, problemas en el parto, problemas respiratorios, sufrimiento fetal, etc.,
- mortalidad postneonatal, relacionada primordialmente con causas exógenas o externas al embarazo y que son debidas a factores ambientales, en los que el recién nacido se desarrolla, entre ellas las infecciones y las diarreas. Cabe destacar que a nivel de prevención, este tipo de mortalidad es más factible de evitar, mediante procesos de salud, como la vacunación o mejoras en la higiene y en la atención médica.

La tasa de mortalidad infantil para el 2011 presenta una disminución significativa con respecto al inicio del período, pasando de 13,81 en 1991, a 9,07 niños y niñas menores de un año fallecidos por cada mil nacimientos en el 2011.

## CUADRO 5.2

**Tasas de mortalidad infantil, neonatal  
y postneonatal**  
1991 - 2011

Año	Tasas de mortalidad <sup>1/</sup>		
	Infantil	Neonatal	Postneonatal
1991	13,81	8,61	5,20
1992	13,71	8,69	5,01
1993	13,67	8,94	4,73
1994	13,00	8,94	4,06
1995	13,25	8,53	4,72
1996	11,83	7,76	4,07
1997	14,20	9,15	5,05
1998	12,60	8,14	4,46
1999	11,78	8,09	3,69
2000	10,21	7,06	3,15
2001	10,82	7,50	3,32
2002	11,15	7,66	3,49
2003	10,10	6,98	3,13
2004	9,25	6,71	2,53
2005	9,78	7,10	2,68
2006	9,71	7,18	2,52
2007	10,05	7,23	2,82
2008	8,95	6,54	2,41
2009	8,84	6,44	2,40
2010	9,46	6,82	2,64
2011	9,07	6,74	2,33

1/ Defunciones por cada mil nacimientos.

Igual comportamiento muestran las defunciones neonatales y postneonatales durante el período, que disminuyen de 8,61 por cada mil nacimientos en 1991 a 6,74 en 2011 para las neonatales y de 5,20 a 2,33 muertes postneonatales, por cada mil nacimientos entre inicio y final de período.

La mortalidad infantil por causa señala que para el año 2011, las afecciones originadas en el período perinatal y las malformaciones congénitas concentran el 85,14 por ciento de estas muertes. A inicios del período (1991), estas dos causas representaron el 72,58 por ciento del total de las muertes infantiles.

El aumento porcentual de estas dos causas entre 1991 y 2011 puede verse de manera positiva, pues significa que las muertes por causas evitables se reducen, y se incrementan de forma relativa, aquellas que no son posibles de evitar con el estado del conocimiento actual.

### CUADRO 5.3

#### Distribución porcentual de defunciones infantiles por año, según causa 1991, 2001, 2011

Causa	Año		
	1991	2001	2011
<b>Defunciones infantiles</b>	<b>1 120</b>	<b>827</b>	<b>666</b>
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	44,91	49,70	48,80
Malformaciones congénitas	27,68	33,01	36,34
Enfermedades del sistema respiratorio	10,89	6,89	4,20
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	5,27	4,23	1,20
Enfermedades del sistema circulatorio	0,71	1,33	1,65
Enfermedades del sistema nervioso	1,43	1,57	2,10
Otras causas	9,11	3,27	5,71

En el cuadro 5.4 se presenta la distribución de la tasa por provincia de residencia, para los años 1991, 2001 y 2011. Se observa que Limón tiene la tasa más alta de mortalidad infantil para el 2011; 10,54 menores fallecidos por cada mil nacimientos, superando en casi un punto y medio porcentual al indicador nacional, 9,07.

A Limón la siguen San José y Puntarenas, provincias que para el 2011 muestran una tasa de 9,50 y 9,21 menores fallecidos por cada mil nacimientos, respectivamente. El histórico del período confirma que Limón y Puntarenas han sostenido las tasas más altas de mortalidad infantil del país, incluso por encima del indicador nacional tanto a inicio como a final del período.

Además, Puntarenas redujo significativamente, (4,3 puntos porcentuales) su TMI para el 2011, respecto a la tasa registrada en el 2001.

Cartago, que en los históricos sobre TMI ha mostrado de los indicadores más bajos de todas las provincias, es la única que aumentó respecto del dato registrado a mitad de período pasando de una tasa de 8,81 en el 2001, a 9,02 en el 2011.

## CUADRO 5.4

Tasas de mortalidad infantil por año, según provincia de residencia y sexo<sup>1/</sup>

1991, 2001, 2011

Provincia de residencia y sexo	Año		
	1991	2001	2011
<b>Costa Rica</b>	<b>13,81</b>	<b>10,82</b>	<b>9,07</b>
Hombres	15,20	12,04	9,96
Mujeres	12,33	9,55	8,13
<b>San José</b>	<b>12,88</b>	<b>11,62</b>	<b>9,50</b>
Hombres	13,17	13,02	12,01
Mujeres	12,56	10,17	6,84
<b>Alajuela</b>	<b>12,48</b>	<b>9,23</b>	<b>8,34</b>
Hombres	12,89	9,97	7,61
Mujeres	12,06	8,44	9,12
<b>Cartago</b>	<b>13,28</b>	<b>8,81</b>	<b>9,02</b>
Hombres	15,82	9,90	10,78
Mujeres	10,50	7,66	7,11
<b>Heredía</b>	<b>13,85</b>	<b>9,44</b>	<b>7,57</b>
Hombres	16,09	10,43	5,84
Mujeres	11,52	8,36	9,26
<b>Guanacaste</b>	<b>15,34</b>	<b>9,34</b>	<b>8,74</b>
Hombres	17,80	11,44	11,81
Mujeres	12,85	7,09	5,52
<b>Puntarenas</b>	<b>14,88</b>	<b>13,51</b>	<b>9,21</b>
Hombres	19,31	14,97	8,84
Mujeres	10,24	11,98	9,61
<b>Limón</b>	<b>17,96</b>	<b>12,69</b>	<b>10,54</b>
Hombres	19,01	13,73	10,66
Mujeres	16,87	11,61	10,41

1/ Defunciones por cada mil nacimientos.



El comportamiento de la TMI por sexo señala que el número de menores que fallece es mayor en los niños que en las niñas a nivel nacional, muriendo 9,96 y 8,13 por cada mil nacidos respectivamente. Este es un patrón repetido en la mayoría de las provincias a excepción de Alajuela, Heredia y Puntarenas, donde la relación se invierte.

## **B. Sección de análisis: Mortalidad por causas externas**

A la luz de los recientes indicadores sobre mortalidad por causas externas publicados por la OPS/OMS para las Américas, el presente boletín Panorama Demográfico 2011, realiza también un análisis de los indicadores de mortalidad por causas externas para el caso costarricense, usando como período de referencia todos aquellos eventos ocurridos entre 2002 y 2011.

En Costa Rica, como en el resto de América, son notables los esfuerzos que se realizan en la formulación de políticas públicas que reduzcan y prevengan la mortalidad por causas externas, sin embargo, es también evidente que dichos esfuerzos no siempre rinden los frutos esperados.

Una rápida revisión a los datos para las Américas (OPS, 2012), indica que entre el período 1999 y 2009 ocurrieron 5,5 millones de defunciones por alguna causa externa, entendiendo estas, específicamente, como los suicidios, homicidios y accidentes en general. Muertes que a nivel nacional e internacional corresponden a causas prevenibles y evitables.

Las particularidades de estas 5,5 millones de muertes por causas externas, muestran una población con especial exposición al riesgo; mayormente, hombres jóvenes y adultos jóvenes (15 a 49 años), que tienen un alto impacto en la estructura productiva de la región y una alta carga a los servicios de salud de los países. Los datos también develan que ocurren cinco veces más eventos en los hombres que en las mujeres (Ibíd).

El comportamiento de las defunciones por causas externas también brinda un panorama favorable para observar, no solamente los

determinantes de género relacionados con la exposición al riesgo, sino también los factores económicos, educativos, políticos, sociales y culturales que están asociados a tales eventos.

Ante este escenario, este boletín presenta las muertes por causas externas ocurridas en Costa Rica en el período 2002 - 2011, proveyendo los usuales niveles de desagregación como sexo, grupos de edades, lugar de residencia y causas específicas, entre otros.

### El contexto nacional

Las reglas establecidas por la décima Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE-X), de la OMS/OPS establecen que la mortalidad por causas externas se vincula con aquellas defunciones evitables que no corresponden a causas de muerte natural y en las que media un factor externo como causa de la misma (OMS, 1995).

Se reconocen en la CIE-X, ocho grupos de causas de muertes externas, entre las cuales sobresalen los accidentes en general, los suicidios y homicidios y las complicaciones en la atención médica y quirúrgica.

Para el caso costarricense el presente análisis brinda especial atención a las primeras tres causas enlistadas anteriormente (accidentes, suicidios y homicidios), por ser entre las que se distribuye alrededor del 90 por ciento de las muertes por causas externas anualmente, ocurridas e inscritas en el país.

La mortalidad por causas externas representa en promedio, el 13 por ciento del total de muertes ocurridas anualmente en Costa Rica. El aporte relativo de estas muertes al total anual no ha experimentado cambios significativos durante todo el período, aunque sí se reconoce una reducción de poco más de medio punto porcentual (0,65), entre el dato de 2002 y el de 2011.

## CUADRO 6.1

**Total de defunciones generales y por causas externas por sexo,  
según año  
2002 - 2011**

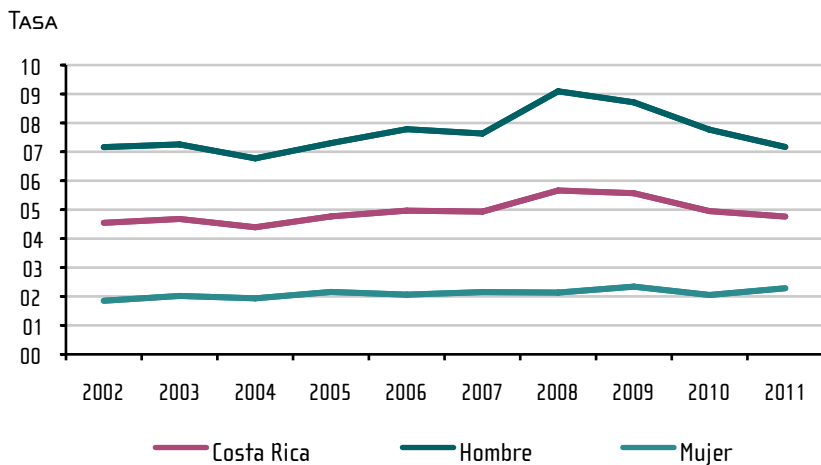
Año	Defunciones generales			Por causas externas		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
2002	15 004	8 647	6 357	1 852	1 481	371
2003	15 800	8 949	6 851	1 935	1 524	411
2004	15 949	9 048	6 901	1 845	1 445	400
2005	16 139	9 160	6 979	2 033	1 580	453
2006	16 766	9 697	7 069	2 149	1 709	440
2007	17 070	9 846	7 224	2 165	1 700	465
2008	18 021	10 470	7 551	2 522	2 054	468
2009	18 560	10 706	7 854	2 512	1 992	520
2010	19 077	10 909	8 168	2 258	1 797	461
2011	18 801	10 667	8 134	2 197	1 677	520

El cuadro anterior muestra que, cuando se analiza por sexo, el impacto de estas causas de muerte en los hombres es ampliamente superior al de las mujeres.

Anualmente entre 2002 y 2011, el porcentaje de hombres que fallecieron por causas externas alcanzó el 80 por ciento, lo cual lleva implícito que por los determinantes de género, tienen mayor exposición que las mujeres a este tipo de muertes, debido a los comportamientos violentos en los espacios públicos y privados que los caracterizan.

Por sexo, se evidencia que los hombres mueren hasta 5 veces más que las mujeres por causas externas. Los datos para el 2011 señalan que la tasa de mortalidad por estas causas, para los hombres es de 7,2 por cada mil habitantes, mientras que para las mujeres es de 2,3, siendo la tasa nacional de 4,8.

## GRÁFICO 6.1

**Tasa bruta de mortalidad por causas externas, según sexo**  
2002 - 2011

Como lo muestra el gráfico anterior, durante el período 2002 - 2011, la tasa bruta de mortalidad por causas externas no tiene cambios drásticos con excepción del 2008, cuando alcanzó casi las 6 muertes por diez mil habitantes a nivel nacional. Este aumento en la tasa nacional está altamente relacionado con el aumento ocurrido en la mortalidad masculina para ese año.

El cuadro 6.2 presenta de manera detallada, la evolución de los principales grupos de defunciones por causas de muerte externas, para los años 2002, 2006 y 2011.

## CUADRO 6.2

**Total de defunciones por año, según grupos de causa y sexo  
2002, 2006, 2011**

Causa de muerte y sexo	Año		
	2002	2006	2011
Costa Rica	1 852	2 149	2 197
Hombre	1 481	1 709	1 677
Mujer	371	440	520
Accidentes de transporte	677	693	596
Hombre	569	569	477
Mujer	108	124	119
Otras causas externas de traumatismos accidentales	507	652	676
Hombre	369	466	451
Mujer	138	186	225
Lesiones autoinflingidas intencionalmente	281	336	324
Hombre	241	287	270
Mujer	40	49	54
Agresiones	236	318	446
Hombre	205	285	383
Mujer	31	33	63
Eventos de intención no determinada	72	79	67
Hombre	56	67	52
Mujer	16	12	15
Complicaciones de la atención médica y quirúrgica	68	57	63
Hombre	34	25	27
Mujer	34	32	36
Las demás causas	11	14	26
Hombre	7	10	18
Mujer	4	4	8

## Accidentes en general

Como se desprende del cuadro anterior, las muertes por causas externas la encabezan los subgrupos “Accidentes de transporte” y “Otras causas externas de traumatismos accidentales”, las cuales de acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades, X edición (CIE X), se agrupan bajo el grupo “Accidentes”.

Debe tenerse en cuenta que en el grupo de “Accidentes”, se consideran todas aquellas muertes ocurridas en un medio diseñado para el transporte de personas o bienes, ya sea, por vía marítima, terrestre o aérea, de tracción motora o animal, además de las que ocurrieron a causa de traumatismos accidentales como caídas, ahogamientos accidentales o exposición al humo entre otros (OPS, 1995).

Para el año 2002, estos grupos representaban el 63,9 por ciento del total de defunciones por causas externas, y aunque para el 2011 se presenta una leve disminución, (57,9 por ciento), estos grupos siguen constituyendo poco más de la mitad de muertes por causas externas.

Si se establece la relación por sexo de este indicador, los datos muestran que en Costa Rica, por cada 100 hombres que murieron a causa de accidentes, murieron 37 mujeres por las mismas condiciones, dato que prueba nuevamente que los determinantes de género aparecen como condicionantes en la exposición al riesgo.

Por otra parte, como se muestra en el cuadro 6.3, el número de defunciones ocurridas por grupos de edades entre principio y final de periodo, evidencia que mientras para las personas fallecidas menores de 25 años, la tendencia en el número de las defunciones es a la disminución, en las edades superiores a 50 años ocurre lo contrario, con aumentos de hasta el 42 por ciento como el del grupo de 65 años y más, entre el 2002 y el 2011.

## CUADRO 6.3

**Total de defunciones por accidentes por año, según grupos de edades<sup>1/</sup>**  
2002, 2006, 2011

Grupos de edades	Año		
	2002	2006	2011
<b>Costa Rica</b>	<b>1 184</b>	<b>1 345</b>	<b>1 272</b>
Menor de 15	110	99	73
15-19	80	73	68
20-24	109	121	83
25-29	95	120	123
30-34	77	87	96
35-39	80	77	73
40-44	92	98	89
45-49	90	89	85
50-54	69	87	89
55-59	54	57	65
60-64	40	64	55
65 y más	262	368	373
Ignorada	26	5	-

1/ La categoría accidentes incluye los de transporte y los traumatismos accidentales.

Si se toma en cuenta que los mecanismos de lesión son igualmente diferenciados por grupos de edades, se tiene un dato que obliga a evaluar el impacto de las políticas públicas en nuestro país.

Dado que los datos demuestran que la principal causa de muerte para los grupos de edades menores de 25 años (los que más reducción han experimentado en el período), son los accidentes de transporte, es posible afirmar que dicha reducción podría deberse a la agresiva campaña preventiva y de sensibilización en las carreteras, que las autoridades han desarrollado durante los últimos años, sumado a la modificación de la Ley de Tránsito que se está realizando desde el 2008.

Lo contrario podría decirse de las políticas de prevención de lesiones y cuidado de los adultos mayores, una población en la que prevalecen las lesiones relacionadas con caídas, fracturas y exposición a factores no especificados y cuyo aporte al total de las defunciones por accidentes ha sufrido aumentos importantes desde el 2002.

### Suicidios y homicidios

Por su parte, las lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidios) y las agresiones (homicidios), aportan un 35 por ciento del total de las muertes por causas externas ocurridas en el 2011. Este dato ha tenido un aumento de 7,10 puntos porcentuales entre inicio y final de período. En términos absolutos los suicidios fueron 324 mientras que los homicidios 446 para el año 2011.

Las mujeres tienen una afectación mucho menor que los hombres por estas dos causas de muerte, dado que durante el año 2011, la relación indicaba que por cada 100 hombres que se suicidaban, lo hacían 20 mujeres. Por su parte, de cada 100 hombres fallecidos por homicidios, fallecían aproximadamente 16 mujeres por la misma causa.

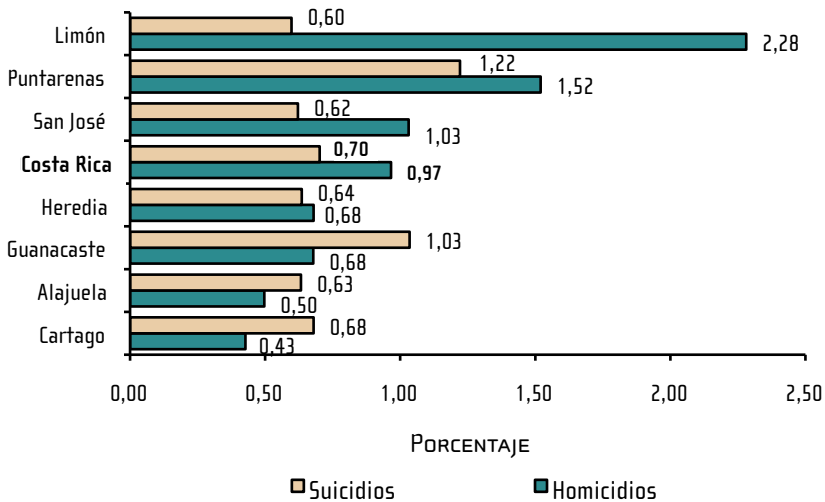
A nivel nacional, el país presenta una tasa de 1,67 defunciones a causa de suicidios y homicidios por cada diez mil habitantes. Llama la atención que, dos de las provincias que presentan las tasas más altas de mortalidad por homicidios (Limón y San José, primer y tercer lugar respectivamente), son a su vez, las que presentan las tasas más bajas de mortalidad por suicidios.



## GRÁFICO 6.2

### Tasa<sup>1/</sup> de mortalidad por homicidios y suicidios, según provincia de residencia 2011

PROVINCIA DE  
RESIDENCIA



<sup>1/</sup> Tasa por diez mil habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos - Centro Centroamericano de Población. Estimaciones y proyecciones de población distritales 2011.

Los datos del gráfico anterior evidencian este hecho, para el caso de Limón, la tasa de 2,28 personas fallecidas por homicidios se contrapone a la tasa de 0,60 que murieron por suicidios (ambas por cada diez mil habitantes). Por su parte, en San José la tasa indica que por cada 1,03 muertes por homicidios, ocurren 0,62 muertes por suicidios por cada diez mil habitantes.

Heredia, Alajuela y Cartago, presentan las tasas más bajas de homicidio y suicidio; todas inferiores a la media nacional para ambos grupos de causas de muerte (0,97 y 0,70 por cada diez mil habitantes a nivel nacional, respectivamente).

Es importante indicar que el comportamiento de la mortalidad por causas externas en Costa Rica se corresponde con los patrones presentados en la región de las Américas y que han sido recopilados por OMS/DPS para el período 1999 - 2009.

Claramente, la afectación de estos tipos de muerte en Costa Rica es como en el resto de la región y define un perfil de víctimas masculinas, en edades jóvenes y altamente productivas (OPS, 2012).

Aunque en Costa Rica, como parte de los estados miembro de la Organización Panamericana de la Salud, se han suscrito programas de prevención de la violencia y promoción de la salud, todavía se reconocen fallas en el desarrollo de planes de acción concretos que minimicen el alto impacto de las causas externas de mortalidad en la población costarricense. La tarea aún está pendiente.

## C. Conceptos y definiciones

**Defunción:** es la desaparición permanente de todo tipo de signo de vida, cualquiera que sea el tiempo transcurrido desde el nacimiento. Por tanto, esta definición excluye las defunciones fetales. Se debe tener claro que las defunciones generales contemplan las infantiles.

**Defunción fetal:** es la muerte de un producto de la concepción, antes de su expulsión o su extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo; la muerte está indicada por el hecho de que después de la separación, el feto no respira ni da ninguna otra señal de vida, como latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria. Para propósitos estadísticos, comparación internacional y el uso de la CIE X, si el producto de la concepción tiene, en el siguiente orden, (1) menos de 500 gramos de peso o (2) una edad gestacional de menos de 22 semanas completas o (3) menos de 25 cm. de la coronilla al talón, el mismo es definido como aborto.

**Defunción materna:** Se define como la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales.

**Defunción por causas externas:** son todas aquellas defunciones evitables que no corresponden a causas de muerte natural y en las que media un factor externo como causa de la misma. Se reconocen en ellas principalmente, los accidentes, homicidios, suicidios, complicaciones en la atención médica y las secuelas de causas externas de morbilidad y mortalidad, entre otras.

**Fecundidad:** se define como la relación existente entre el número de nacimientos (en determinado país y período), y el número de mujeres que componen la población para el mismo período.

**Matrimonio:** se define como el acto, ceremonia o procedimiento por el cual se constituye la relación jurídica de hombre y mujer. La legalidad de la unión puede establecerse por medios civiles, religiosos, reconocidos por las leyes de cada país.

**Mortalidad:** Número proporcional de defunciones en población o tiempo determinados. Se mide en relación con el total de una población, mediante el índice de mortalidad, que indica el número de defunciones registradas en un año por cada mil habitantes.

**Nacimiento:** es la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o dé cualquier otra señal de vida, como latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria, tanto si se ha cortado o no el cordón umbilical y esté o no desprendida la placenta.

**Nupcialidad:** se refiere al matrimonio como un fenómeno poblacional, incluyendo su cuantificación, las características de las personas unidas en matrimonio.

**Tasa bruta de natalidad:** indica el número de nacimientos por cada mil habitantes; esto es, la razón del número de nacimientos anuales con respecto a la población total al 30 de junio del año, por mil.

**Tasa bruta de mortalidad:** es el número de defunciones por cada mil habitantes; esto es, la razón del número de defunciones anuales con respecto a la población total al 30 de junio del año, por mil.

**Tasa global de fecundidad, TGF:** es el número de hijos e hijas que en promedio tendría cada mujer de una cohorte hipotética al final del periodo fértil, si durante su vida tiene sus hijos e hijas de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad observadas en el país y año de interés y, además estas mujeres no están afectadas por la mortalidad desde el nacimiento hasta el final de periodo fértil. Cuando la TGF de un país es de 2,1 hijos por mujer, se dice que la fecundidad está a nivel de reemplazo, es decir, que las parejas están teniendo únicamente el número de hijos e hijas necesarios para reemplazarse a sí mismas.

**Tasas específicas de fecundidad:** es el número de nacimientos que ocurren durante un determinado año o periodo de referencia por cada mil mujeres en edad reproductiva clasificada en grupos de edad simples o quinquenales.

**Tasa de mortalidad infantil (TMI):** indica el número de defunciones de niños y niñas menores de un año de edad, por cada mil nacimientos durante un mismo periodo.

**Tasa de mortalidad neonatal:** es el número de defunciones que ocurren en los primeros 28 días de vida, por cada mil nacimientos durante un mismo periodo.

**Tasa de mortalidad postneonatal:** es el número de defunciones que ocurren a partir de los 29 días de vida, hasta antes de cumplir el primer año, por cada mil nacimientos durante un mismo periodo.

**Tasa de mortalidad materna (TMM):** indica el número de defunciones de mujeres ocasionadas por condiciones propias del embarazo, parto o el puerperio, ocurridas hasta 42 días después del alumbramiento, por cada diez mil nacimientos en un mismo período.

## **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)**

El INEC fue creado mediante Ley N° 7839, publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 4 de noviembre de 1998, como una institución autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su función es ser el ente técnico rector de las estadísticas nacionales y coordinador del Sistema de Estadística Nacional.

El INEC tiene entre sus atribuciones el suministrar al público de modo claro y oportuno, los resultados de la actividad estadística así como las metodologías empleadas. También promueve la investigación, el desarrollo, el perfeccionamiento y la aplicación de la metodología estadística.

Entre las principales estadísticas nacionales que debe elaborar están: las estadísticas vitales, demográficas, de comercio exterior y de construcción. Las procedentes de los censos nacionales de población y vivienda, las agropecuarias y los censos económicos; además, de las emanadas de las encuestas de hogares de propósitos múltiples, de encuestas agropecuarias, de ingresos y gastos de los hogares, de encuestas económicas y los índices de precios, entre otras.

INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre Calle Los Negritos, Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.  
INTERNET: [www.inec.go.cr](http://www.inec.go.cr) - Correo electrónico: [informacion@inec.go.cr](mailto:informacion@inec.go.cr)  
Teléfono: 2280-9280 ext. 326 - 327 - Fax: 2224-2221  
Editado: INEC - Noviembre 2012



**inec**  
INSTITUTO NACIONAL DE  
ESTADÍSTICA Y CENSOS